

# BOUVETSA S.A.

Guayaquil, julio 24 de 2013



Sefiores  
Superintendencia de Compañías del Ecuador  
Ciudad

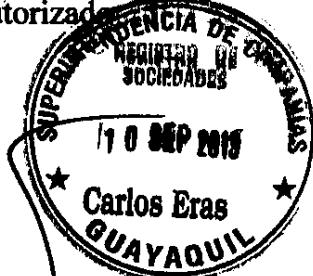
Yo, Luis Alberto Ortega Lisken, con Cédula de ciudadanía # 0908989379, Representante Legal de la compañía BOUVETSA S.A. con RUC 0992597844001, expediente 133161, autorizo al Sr. Alfredo Francisco Orellana Villamar con cédula de ciudadanía # 0909063414 a realizar el trámite para obtener la clave de acceso a la página web de la Superintendencia de Compañías de Ecuador y poder registrar los Estados Financieros de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,

Luis Alberto Ortega Lisken  
CC 0908989379  
Representante Legal

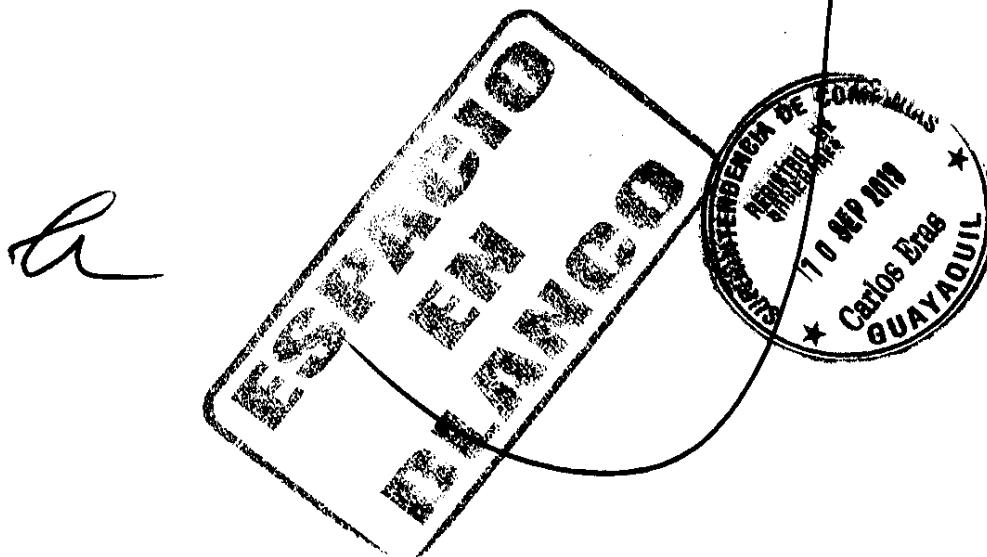
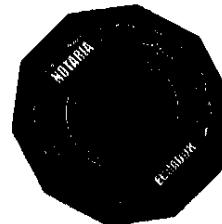
Alfredo Orellana Villamar  
CC 0909063414

Autorizada





NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL.- DILIGENCIA DE  
RECONOCIMIENTO DE FIRMA: De conformidad con el numeral  
9mo Del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que las firmas y  
máscaras estampadas en este documento, corresponden a los señores  
**LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN**, en su calidad de Gerente General,  
de la Compañía BOUVETSA S.A., y **ALFREDO FRANCISCO**  
**Orellana Villamar**, siendo las mismas que utilizan en todos sus  
actos públicos y privados y similares a las de sus cédulas de  
ciudadanías Nos. 090898937-9; y, 090906341-4, que me presentan y en  
copias se adjuntan. Guayaquil, seis de Septiembre del dos mil trece.-  
EL NOTARIO



Guayaquil, Agosto 4 de 2013



Señores  
Superintendencia de Compañías –Guayaquil–  
Ciudad

Yo, Alfredo Francisco Orellana Villamar, con cédula de ciudadanía # 0909063414, certifico que he cedido un espacio físico gratuito de 20 mt<sup>2</sup> en donde funciona la oficina de la compañía BOUVETSA S.A., cuyo RUC es 0992597844001, y su Representante Legal es Luis Alberto Ortega Lisken. Particular que comunico a Uds. Para los fines pertinentes.

Cabe mencionar que mi dirección es: Ciudadela Villa España, etapa Sevilla, manzana 2111 solar 15.

Atentamente,

Alfredo Francisco Orellana Villamar  
CC # 0909063414





**NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL.- DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA:** De conformidad con el numeral 9no. Del Anexo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la firma y rúbrica estampada en este documento, corresponde al señor **ALFREDO FRANCISCO ORELLANA VILLAMAR**, siendo la misma que utiliza en todo sus actos públicos y privados y similar a la de su cedula de ciudadanía No. 090906341-4, que me presenta y en copia se adjunta. Guayaquil, seis de Septiembre del dos mil trece.- EL NOTARIO



DR. SALIM F. MANZUR CAPELO  
Notario Duodécimo  
GUAYAQUIL

